



Estela Martín Estebaranz

DirCom & RSC en Sincro. Abogada & Periodista y
embajadora de la red IA+Igual



Los puntos clave del ‘compliance’ laboral 2025 en un entorno normativo convulso y cambiante

El *compliance* laboral adquiere cada vez más relevancia en las empresas debido a una serie de factores como el aumento de obligaciones laborales que deben cumplir las compañías (protocolo de desconexión, medidas LGBTI, Canal Ético...), la irrupción de la inteligencia artificial y el peso, cada vez mayor, del impacto en la reputación corporativa que puede derivarse del incumplimiento de las obligaciones laborales.

A esto se suma que cada vez más empresas prestan servicios como proveedores a compañías europeas o americanas y es cada vez más habitual que a la hora de formalizar acuerdos de prestación de servicios como proveedores de empresas extranjeras una de las cuestiones que hay que firmar es una cláusula contractual en la que la empresa garantiza que cumple con todas las exigencias derivadas de la normativa laboral local.

Finalmente, la [Norma UNE 19604:2023 de Sistemas de gestión de compliance sociolaboral](#) ha dado un enorme impulso a esta cuestión.

Y a la situación general en materia de *co*

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |